

ACTA/CPCS-06/2022

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de junio, de fecha veintisiete de junio de dos mil veintidós.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con seis minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintidós, de forma virtual y de conformidad a lo establecido en los Acuerdos CG/AC-003/2020 y CG/AC-017/2020, aprobados por el Consejo General de este Instituto, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de junio, estando presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Presidente de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Consejero Electoral

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Consejera Electoral

C. Evangelina Mendoza Corona

Consejera Electoral

C. Susana Rivas Vera

Consejera Electoral

C. Julio César Huerta García

Secretario de la Comisión

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión. -----

ACTA/CPCS-06/2022

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, Julio César Huerta García, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente y dio cuenta de la asistencia del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado, César Huerta Méndez, en calidad de invitado.-----

Una vez verificado el quórum, el Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de junio de dos mil veintidós.-----

Como primer punto del orden del día, el Secretario de la Comisión, Julio César Huerta García, sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

1. *Aprobación del proyecto del Orden del Día.*
2. *Revisión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al periodo del veinticinco de mayo al veintitrés de junio de dos mil veintidós.*
3. *Asuntos Generales.*

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----

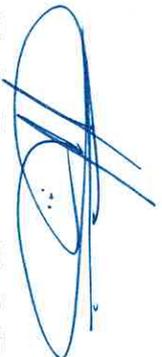
El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticinco de mayo al veintitrés de junio de dos mil veintidós.

Por lo anterior, el Secretario de la Comisión, Julio César Huerta García, proyectó un video informativo, mismo que contenía los siguientes datos:

ACTA/CPCS-06/2022

- Enfocados en promover la cultura electoral y vinculación con personas académicas, el Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, coordinó con Comunicación Social los trabajos de organización, imagen gráfica, difusión y transmisión en vivo de eventos en modalidad virtual "Las Encuestas como Herramienta de Investigación en el Mundo Electoral", "El desarrollo de los Derechos Políticos de la Jurisprudencia Interamericana" y "Participación Política de las Personas TRANS".
- En apoyo a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se cubrió y difundió la segunda y tercera Fase Informativa, así como la Consulta Indígena de la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca, perteneciente al Municipio de Tepanco de López, en donde decidieron que, en lugar de crear una Comisión de Asuntos Indígenas, asignarían a una representación ante el Cabildo del Ayuntamiento.
- Asimismo, se informó que se iniciaron con los trabajos para la elaboración del Programa Presupuestario de la Coordinación de Comunicación Social del año dos mil veintitrés, mismo que será puesto a consideración de la Comisión Permanente de Comunicación Social una vez esté concluido.
- Con la finalidad de fijar las bases para el reconocimiento público de los centros de trabajo que demuestran la adopción y el cumplimiento de procesos y prácticas a favor de la Igualdad Laboral y No Discriminación, la Coordinación de Comunicación Social apoyará en la difusión e imagen gráfica que se genere dentro del Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación. Lo anterior, en el marco de la NMX-025.
- Entre sesiones de las Comisiones Permanentes, conversatorios, Sesiones de Consejo, conferencias, reuniones de trabajo y diálogos virtuales, se cubrieron un total de treinta y siete eventos.

ACTA/CPCS-06/2022

- De igual forma, con el objetivo de buscar más espacios para hacer llegar la cultura electoral al mayor número de personas, a finales del mes de mayo se estrenó el segundo episodio del podcast ConstruíENDO democracia, que las personas pueden seguir a través de la plataforma de Spotify.
- De acuerdo con los datos arrojados por YouTube durante el periodo que se informó, el vídeo más visto, fue la transmisión en vivo de la conferencia, "La participación de las personas TRANS". Además, se obtuvo un total de ochocientas y un visualizaciones al canal y seis suscriptores más. 
- En Tik Tok, incrementó cuatro seguidores, llegando de sesenta y dos, a sesenta y seis; asimismo, se registraron trescientos veintitrés "me gusta" al perfil y el vídeo con mayor número de reproducciones fue el correspondiente a la invitación de la conferencia, "La participación de las personas TRANS", con un total de ochenta y una. 
- El perfil del IEE en Facebook pasó de veintiséis mil novecientos treinta seguidores a veintiséis mil novecientos setenta y siete; de veintidós mil setecientos sesenta y ocho a veintidós mil cuatrocientas treinta y siete personas alcanzadas; y de tres mil cuatrocientos setenta y cuatro a cinco mil trescientas ochenta y ocho interacciones con el contenido de difusión. La publicación más exitosa con alcance orgánico fue el post de la participación del Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre y el Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López en la Jornada Electoral de Oaxaca. 

- En Twitter se registraron los siguientes resultados: de dieciséis mil quinientos sesenta y uno, pasamos a dieciséis mil cuatrocientos sesenta y siete seguidores; se reportaron dos tweets menos que el periodo anterior, publicando un total de doscientos veintidós; y cincuenta y seis mil cuatrocientas noventa impresiones. La publicación más exitosa fue la asistencia del Consejero Presidente de IEE, Miguel Ángel García Onofre al inicio del Programa de Resultados 

ACTA/CPCS-06/2022

Electoral Preliminares (PREP) en Oaxaca, misma que alcanzó novecientas sesenta y dos personas; y tuvo sesenta y dos interacciones totales.

- También se detectaron un total de cuatrocientas cincuenta y siete notas, entre las cuales ciento diecinueve fueron positivas y/o neutrales para el IEE; y tres negativas, las trescientas treinta y cinco notas restantes, corresponden a autoridades electorales.
- Por último, se emitieron siete boletines de prensa y ciento ocho propuestas de diseños entre banners, infografías, invitaciones, flyers y bastidores y diez Not-IEE's.

Al concluir la presentación del informe y en el uso de la voz, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera solicitó al Secretario de la Comisión, Julio César Huerta García que en el apartado de gráficas de las redes sociales se incluyeran todos los meses del año para medir las temáticas que más le interesan al público y las áreas de oportunidad. En cuanto a la "galería de imágenes" de la página institucional cuestionó sobre el criterio para decidir qué eventos se suben al sitio web y cuáles no.

Por lo anterior, el Secretario de la Comisión Julio César Huerta García le hizo saber que todos los eventos que cubría la Coordinación de Comunicación Social se subían a la página; a lo cual la Consejera Electoral Susana Rivas Vera solicitó mayor supervisión, toda vez que, al revisar la página se percató de que dos de los eventos más fuertes que tuvo el IEE en el año en curso no se encontraban, mismos que correspondían a la visita de la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) Beatriz Claudia Zavala Pérez y la reunión que se sostuvo con Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas. Asimismo, sugirió que, se cambiara el orden de las fotografías para que las más recientes quedaran al inicio; y que se informara acerca de la estrategia en redes sociales ya que al ser cuentas institucionales debía existir una, para

ACTA/CPCS-06/2022

saber cuáles eran las temáticas y cómo se definían los posteos, esto para estar enterados de cómo se estaban realizando los trabajos correspondientes.

En moción por parte del Secretario de la Comisión y en seguimiento a lo comentado anteriormente, se informó que en el evento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se tenía una reserva, ya que la reunión fue a puerta cerrada y que tanto el contenido de redes, así como el boletín fueron elaborados por el propio Tribunal.

Retomando la palabra la Consejera Electoral Susana Rivas Vera mencionó que las fotografías se subieron a Twitter de la misma cuenta del Tribunal, la Coordinación de Comunicación Social las bajó y posteo en las cuentas oficiales del Instituto, entonces, se pudiera hacer lo mismo para la página web. Asimismo, comentó que le gustaban los videos y postales que la Coordinación de Comunicación Social realizaba, en general, la parte visual; sin embargo, en el tema de redacción se tenía que trabajar muchísimo, en específico, en el contenido de los comunicados, y sugirió que se capacite al personal de esta área, es decir, buscar un curso de redacción periodística.

En este sentido, el Secretario de la Comisión Julio César Huerta García comunicó que se estaba tomando nota de todas las observaciones que se realizaban en la Comisión e informó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación abrió un curso de redacción y se comenzaría a trabajar en esta actividad para ir afinando estos detalles.

La Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea manifestó que al margen de los cursos que se tomen por fuera, en algunos temas las y los Consejeros tenían cierta *expertise*, lo cual sería bueno aprovechar y dar orientación o plática al personal ya que, si bien es cierto, el citado Tribunal otorga cursos de redacción pero son muy generales y aprovechando la experiencia de la Consejera Susana Rivas Vera, ella podría dar un taller, ya que este tipo de redacción es más técnico, toda vez que el Instituto no cuenta con muchos recursos como para contratar a una persona periodista o alguien que imparta estos cursos.

ACTA/CPCS-06/2022

En el uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga se sumó a la propuesta antes descrita, ya que ayudaría a vincular los distintos aspectos de Comunicación Social.

Al tomar la palabra el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano solicitó saber la estructura de la Coordinación de Comunicación Social y el perfil de cada integrante; a lo cual el Secretario de la Comisión, Julio César Huerta García informó que había tres Licenciados en Comunicación, una Abogada y un Diseñador Gráfico.

Al retomar el uso de la voz el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano solicitó saber quién era la persona abogada y qué función tenía en la Coordinación de Comunicación Social; el Secretario de la Comisión Julio César Huerta García contestó que era la C. Karina Morales Domínguez, Jefa de Oficina de Información y se encargaba de los temas administrativos y documentales de la Coordinación; asimismo, en moción por parte del Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga informó que la citada Jefa de Oficina ayudaba mucho a traspasar el lenguaje legal-teórico a uno más ciudadano.

En intervención por parte de la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea comentó que había personas comunicólogas pero no tenían un perfil periodístico ya que durante su carrera se habían dedicado más a otros temas como por ejemplo la producción de videos, por lo cual se tenía que pulir el tema de redacción; asimismo solicitó al Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga trabajar en la coordinación de información entre todas las áreas del Instituto para no generar contenido erróneo en el material gráfico que se difunde en las distintas plataformas digitales.

Retomando el uso de la voz, la Consejera Electoral, Susana Rivas Vera hizo de conocimiento a las y los presentes que ella estaba dispuesta a dar el curso de redacción pero que no le gustaría partir de cero, por ello insistía en la estrategia de comunicación para partir desde ese punto. Mencionó que tiempo atrás le había sugerido al Secretario de la Comisión que pusiera a leer al personal de la Coordinación de Comunicación Social el Manual de

ACTA/CPCS-06/2022

Periodismo y no sabía si ya lo habían leído ya que ese libro era una buena base. También, consideraba que las actividades se realizaban por una razón e insistió en conocer la estrategia toda vez que, a partir de ello se podría ver qué puntos sí habían funcionado y cuáles se pudieran mejorar. Comentó que con gusto realizaba una capacitación breve pero ya con algunas lecturas previas, por eso era importante que quien estaba coordinando la oficina supiera de periodismo y comunicación porque tal vez había temas que se querían difundir pero no le eran interesantes al público pues pudieran ser muy técnicos o aburridos, pero la función de quien estaba al frente de la Coordinación debía ser detectar qué temas sí le pueden interesar al público, a los periodistas; cuáles son muy aburridos y cómo se trasladarían a un lenguaje más atractivo para los seguidores.

Asimismo, recomendó poner a leer al personal los manuales de periodismo para comenzar a detectar qué temas le interesaban al público, así como a las y los periodistas. -----

No habiendo intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción VII incisos a), b) y d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, puso a consideración de las y los integrantes el informe sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente.-----

Acuerdo **01/CPCS-06/27-06/2022**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto con observaciones el informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social correspondiente al periodo del veinticinco de mayo al veintitrés de junio de dos mil veintidós-----

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo Asuntos Generales a tratar, siendo las once horas con treinta y un minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintidós, el Consejero Presidente de la Comisión, Miguel

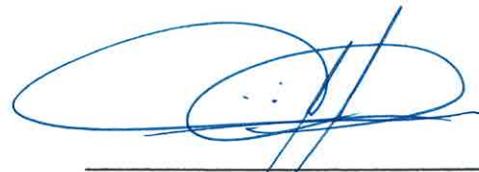
ACTA/CPCS-06/2022

Ángel Bonilla Zarrazaga, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social, certificando el Secretario, Julio César Huerta García, la conclusión de la misma. -----

FIRMA DE INTEGRANTES



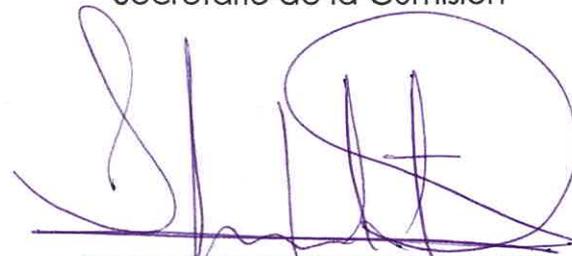
C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



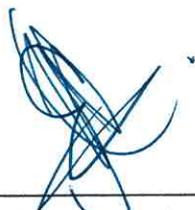
C. Julio César Huerta García
Secretario de la Comisión



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Susana Rivas Vera
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión